

**ACTA DE CONSEJO TECNICO 2021**

En la ciudad de Veracruz, Ver. siendo las ocho horas del día veintitres del mes de junio del año dos mil veintiuno, los suscritos la Dra. Carolina Palmeros Exsome y la Mtra. Diana Ramírez Briano, Directora y Secretaria respectivamente, la Mtra. Susana Quintero Pereda, Mtra. Silvia del Carmen Valera Cruz y la Mtra. Rubí del Rocío Sánchez Ramírez maestras integrantes, C. Abril Acosta Zaleta, consejera alumna, Dr. Raúl Antonio Díaz Vega, consejero maestro, miembros del H. Consejo Técnico reunidos por la plataforma ZOOM. **ORDEN DEL DIA: PRIMER PUNTO:** Se pasa lista de presentes. **SEGUNDO PUNTO:** Designar a docentes que actuarán como Jurado en el examen de oposición de la Plaza de Tiempo Completo como Docente, convocada con fecha quince de junio del presente. **TERCER PUNTO:** Aval académico de los temas para la demostración práctica de conocimientos para los exámenes de oposición de Plaza Tiempo Completo convocadas. **CUARTO PUNTO.** Aval académico de las características de la demostración práctica de conocimientos para el examen de oposición de Plaza de Tiempo Completo como Docente convocada.

Programa educativo: **Nutrición.**

PERFIL ACADEMICO	FORMA DE CONTRATACIÓN
Licenciatura en Nutrición o Ingeniería en Industrias Alimentarias, con grado de Maestría en ciencias de los Alimentos y Doctorado en Biotecnología, Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, con Diplomado en Alternancia de dinámicas de enseñanza y aprendizaje para la educación y con experiencia en Educación Superior.	IPPL

PRIMER PUNTO. Pase de lista. Se declara quorum legal a la sesión del H. Consejo Técnico de la Facultad de Nutrición.

NOMBRE	PERFIL DEL ACADEMICO	PUESTO Y CATEGORIA	TITULAR O SUPLENTE (T) ó (S)
Dra. Gabriela Blasco López.	Licenciada en Nutrición con Maestría en Ciencias en Ingeniería Bioquímica. Doctorado en Ciencias en Alimentos.	PTC	T
Dra. Rosario Adriana Reyes Díaz	Licenciada en Nutrición con Maestría en Nutrición Deportiva y Doctorado en gobierno y administración pública.	PTC	T
Dra. Lita Carlota Campos Reyes	Licenciada en Nutrición con Maestría en Ciencias de los Alimentos y Doctorado en Ciencias en Agro ecosistemas tropicales.	PTC	T
Dra. Cinthia Maccosay Moreno	Licenciada en Nutrición con Maestría en Educación. Doctorado en Gobierno y Administración Pública.	PTC	S
Mtro. Luis Alberto González Ortega.	Licenciado en Nutrición con Maestría en Ciencias en Ingeniería Bioquímica.	DOCENTE POR ASIGNATURA	S
Dra. Martha Gabriela Campos Mondragón	Licenciada en Nutrición con Maestría en Ciencias en Ingeniería Bioquímica. Doctorado en Ciencias en Alimentos.	PTC	s



Universidad Veracruzana

Facultad de Nutrición/Veracruz
SECRETARIA

SEGUNDO PUNTO. Designar a docentes que actuarán como Jurado en el examen de oposición de la Plaza de Tiempo Completo como Docente convocada con fecha quince de junio del presente. Correspondiente en los términos de lo que dispone en la Base General Tercera de dicha convocatoria y los Artículos 54 y 55 del Estatuto del Personal Académico, y con base a lo anterior se somete al pleno la siguiente propuesta integrado por tres académicos titulares y 3 académicos suplentes como jurados, por cada Plaza de Tiempo Completo, todos miembros de la Universidad Veracruzana de esta Facultad para llevar a cabo la evaluación, considerando que cubren con la afinidad del perfil académico convocado.

Dado lo anterior el H. Consejo Técnico acuerda el siguiente jurado:

Llegando al acuerdo de conformar el Jurado por haber obtenido el mayor número de votos:

Justificación:

Los integrantes del jurado cuentan con las características del perfil a fin o similar al convocado y con experiencia para cumplir con las etapas de dicho examen de oposición:

Dra. Gabriela Blasco López: Docente de Tiempo Completo, Licenciada en Nutrición con Maestría en Ciencias en Ingeniería Bioquímica y Doctorado en ciencias de los alimentos, cuenta con el grado de estudios afín y con el perfil afín al convocado.

Dra. Rosario Adriana Reyes Díaz: Docente de Tiempo Completo, Licenciada en Nutrición con Maestría en Nutrición Deportiva y Doctorado en gobierno y administración pública. Maestría en Maestría en nutrición deportiva Doctorado en gobierno y administración pública.

Dra. Lita Carlota Campos Reyes: Licenciada en Nutrición con Maestría en Ciencias de los Alimentos y Doctorado en Ciencias en Agro ecosistemas tropicales, cuenta con el grado de estudios afín y con el perfil afín convocado.

Dra. Cinthia Macossay Moreno: Docente de Tiempo Completo, Licenciada en Nutrición con Maestría en Educación y Doctorado en Gobierno y Administración Pública, cuenta con el grado de estudios a fin y con el perfil similar convocado, tiene experiencia profesional en el área de servicios de alimentación como responsable del departamento de Nutrición del Hospital D'María en Veracruz., Ver.

Mtro. Luis Alberto González Ortega. Docente por asignatura, Licenciado en Nutrición con Maestría en Ciencias en Ingeniería Bioquímica, cuenta con el grado de estudios afín y con el perfil similar al convocado y es Técnico Académico de tiempo completo del Laboratorio Microbiología de Alimentos y Laboratorio Análisis Físicoquímico de los alimentos.

Dra. Dra. Martha Gabriela Campos Mondragón. Docente de Tiempo Completo, Licenciada en Nutrición con Maestría en Ciencias en Ingeniería Bioquímica y Doctorado en Ciencias en Alimentos, cuenta con el grado de estudios afín y con el perfil afín al convocado.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico a los integrantes del jurado 3 titulares y 3 suplentes para Examen de Oposición para Plaza de Tiempo Completo como Docente del Programa Educativo Nutrición.



Universidad Veracruzana

Facultad de Nutrición/Veracruz
SECRETARIA

TERCER PUNTO: Aval académico de los temas para la demostración práctica de conocimientos para los exámenes de oposición de las EE convocadas del programa educativo **Nutrición**, que a continuación se detalla:

TEMA	REVISIÓN DE MÉRITOS ACADÉMICOS	DEMOSTRACIÓN PRÁCTICA DE CONOCIMIENTOS
Proceso enseñanza aprendizaje sobre la Industrialización de los alimentos y su impacto en la salud.	FECHA: 02 de Julio del 2021 HORA: 10:00	FECHA: 05 de Julio del 2021 HORA: 10:00

Ambos se realizarán en la Plataforma Zoom, debido a la contingencia sanitaria de COVID-19.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para el tema de Examen de Oposición para las Plazas de Tiempo Completo como Docente del Programa Educativo Nutrición.

CUARTO PUNTO. Aval académico de las características de la demostración práctica de conocimientos para los exámenes de oposición para las Plazas de Tiempo Completo como Docente, convocadas del programa educativo Nutrición.






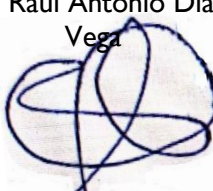
Características para demostración práctica con base al Artículo 61 del Estatuto del Personal Académico de esta Universidad: La demostración práctica de conocimientos deberá comprender, por lo menos, las pruebas específicas siguientes: PARA LOS DOCENTES: I. Exposición escrita de un tema del programa de la materia o materias convocadas; II. Disertación oral de un tema que se dará a conocer cuando menos con dos días hábiles de anticipación. Esta prueba deberá ser pública. A esta disertación oral deberán ser invitados los alumnos que cursaron la materia, quienes podrán emitir una opinión conjunta que deberá ser valorada expresamente por el jurado. La no asistencia de los alumnos no impedirá la celebración del examen. Así mismo y con base a la Guía para el Examen de Oposición Plaza vacante o de nueva creación como docente de tiempo completo, inciso VIII. Descripción de los indicadores de evaluación y evidencias requeridas, fracción II.- Demostración práctica de conocimientos: disertación oral y ejecución práctica, punto I. Trabajo escrito: Presentación del tema que incluye las estrategias de enseñanza pertinentes para promover el aprendizaje, explicación de la forma de promover saberes teóricos, desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes necesarias para el desempeño profesional. Además, planteamiento puntual del apoyo de la enseñanza con el uso de tecnologías de información y la comunicación o de estrategias innovadoras que faciliten el aprendizaje, precisando los criterios y medios de evaluación, así como las fuentes de información. 2. Disertación oral: El aspirante realiza una presentación del tema asignado en la que demuestra el dominio del mismo y de las estrategias innovadoras en el uso de las tecnologías de información y la comunicación para promover el aprendizaje de saberes teóricos, heurísticos y axiológicos, de manera ordenada, clara y congruente, contextualizándolo con las disciplinas y el perfil profesional correspondiente.

Facultad de Nutrición/Veracruz
SECRETARIA

ACUERDO. APROBADO. se otorga el Aval Académico para definir las caracterices de la demostración práctica de conocimientos; y se incluyan las diapositivas o material utilizado en la disertación oral, así como también la duración de la disertación oral será de un máximo de 20 minutos, para proceder a la sesión de preguntas por parte del jurado.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las ocho horas con cuarenta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.
CONSTEN-----

INTEGRANTES DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Dra. Carolina Palmeros Exsome 	Mtra. Diana Ramírez Briano 	Mtra. Susana Quintero Pereda 	Mtra. Silvia del Carmen Valera Cruz 
Presidente (Nombre y firma)	Secretario (Nombre y firma)	Maestra Integrante (Nombre y firma)	Maestra Integrante (Nombre y firma)
Mtra. Rubí del Rocío Sánchez Ramírez 	C. Abril Acosta Zaleta 	Dr. Raúl Antonio Díaz Vega 	
Maestra Integrante (Nombre y firma)	Consejera Alumna (Nombre y firma)	Consejero Maestro (Nombre y firma)	